19/04/2025

ECONOMIST&JURIST

Luisja Sánchez
Periodista jurídico

Hasta el 11 de mayo, la AEPD admitirá alegaciones al borrador de su Plan Estratégico 2025-2030, ya en la web del regulador

Tal y como comentó su nuevo presidente **Lorenzo Cotino** en su comparecencia de idoneidad en el Congreso de los Diputados, la AEPD ha abierto una consulta pública sobre el Borrador de su **Plan Estratégico 2025?2030**, un documento cuya versión definitiva fijará las líneas de actuación prioritarias de la Agencia para los próximos cinco años.

El hecho de someter este texto a un proceso participativo de escucha activa supone una **apuesta firme para enriquecer el texto** con las aportaciones de la ciudadanía, los profesionales de la privacidad, los sectores público y privado, y asociaciones, fundaciones y tercer sector. La consulta pública se abrió el pasado 10 de abril y **se cerrará el 11 de mayo**, ambos inclusive.

El texto, que ya se encuentra en la web del regulador, está e**structurado en ocho principios rectores y seis ejes de actuación**, que a su vez recogen distintas acciones para alcanzar los objetivos fijados:

1. **Supervisión inteligente**, apoyada en la tecnología y en la gestión eficiente. Se persig

...

SUSCRÍBETE > para una conversión completa a PDF |